

Emilia Pardo Bazán. *Los Pazos de Ulloa*. ed. Ermitas Penas. Madrid. Real Academia Española. 2017.

La Real Academia Española fundó la colección de la Biblioteca Clásica (BCRAE) para «[divulgar] los escritos literarios, especialmente clásicos... y [procurar] mantener vivo el recuerdo de quienes, en España o en América, han cultivado con gloria nuestra lengua» (<http://www.rae.es/obras-academicas/bcrae>). Esta colección abarca el panorama de la literatura escrita en castellano desde *El cantar del Mío Cid* hasta el tomo que aquí se reseña, *Los Pazos de Ulloa*. Como otras ediciones de la BCRAE, este tomo incluye, además del texto de la novela, una breve presentación, un estudio crítico-histórico escrito por la editora, un «aparato crítico», «notas complementarias», una bibliografía, y un índice de notas.

Este tomo está enriquecido por un ensayo crítico adicional escrito por el profesor Darío Villanueva, reconocido estudioso y teórico de nuestro campo, y actual Director de la Real Academia Española.

Es un rasgo especial de la Biblioteca Clásica la colocación, a través del texto, de breves resúmenes de la trama o de otros aspectos claves, en todas las páginas de número par. Hay que reconocer el peligro de esta práctica, ya que, para los que leen la novela por primera vez, puede convertirse en «spoiler»: al cerrar el tomo después de leer el capítulo XX, por ejemplo, si uno mira por casualidad la página 269 y ve apuntado en su inicio «La tumba de Nucha»... ¡adiós suspense! Sin embargo, estos resúmenes constituyen una gran ayuda al especialista o al alumno al momento de localizar un pasaje específico. En el caso de *Los Pazos de Ulloa*, los resúmenes son acertadísimos, resumiendo sin excepción el elemento más destacado de los pasajes relevantes.

La presencia de estos apuntes ya de por sí sugiere que esta edición, como las otras de la Biblioteca Clásica, está orientada más hacia el estudioso que hacia el público general. Esta impresión se ve reforzada al leer los dos excelentes estudios críticos que acompañan el texto, el de la editora, Ermitas Penas; y el del profesor Villanueva. Siguiendo las pautas de la Biblioteca Clásica, el estudio de la profesora Penas se enfoca en «Emilia Pardo Bazán y *Los pazos de Ulloa*.» Es decir, sitúa la obra en la producción literaria de la autora, y esta, por su parte, en el contexto de la producción literaria/cultural española y europea de su época; resume el argumento de la novela; y ofrece una perspicaz lectura crítica de la novela. La editora dedica una parte significativa de su estudio al examen del magistral empleo de las técnicas narrativas en *Los Pazos de Ulloa*. Como bien señala la profesora Penas, el uso del estilo indirecto libre, en combinación con las intervenciones del narrador en tercera persona, aparta al

narrador definitivamente de la «impersonalidad objetiva» de los naturalistas franceses (313). Penas demuestra con ejemplos bien escogidos el fino manejo del idioma y sus variedades sociolingüísticas que demuestra Pardo Bazán al hacer hablar a sus personajes, que constituye el mismo dialogismo que Bajtín, muchos años después, asociaría con la novelística de Dostoyevski. La profesora Penas destaca también la habilidad de doña Emilia al momento de retratar la inestabilidad de las estructuras sociales y políticas alrededor del 68; o de modular el ritmo de la trama, mediante la alternancia del dramatismo con el humor. Las aportaciones críticas de la profesora Pena proveen al estudioso con un transfondo excelente de la crítica existente de esta novela, como se refleja también en la amplia Bibliografía. Cabe señalar la interesante discusión de las variantes introducidas en la segunda edición, muy posiblemente, como sugiere Penas, obra no la autora sino de un «corrector» anónimo. Según el criterio de Penas, estas «correcciones» deformaban el texto original, motivo por el que opta por el texto *princeps* como base de esta edición.

El ensayo del profesor Villanueva complementa bien el de la editora, ya que rechaza el tradicional encasillamiento de la novela en la categoría de «naturalismo español» (o incluso «naturalismo católico») y la alía más bien con las novelas de Henry James, por su experto uso del estilo indirecto libre, mérito de la autora que, en vivo contraste con el caso de James, no ha sido debidamente reconocida. A diferencia de la escueta caracterización de las novelas zolescas, señala Villanueva, la psicología de los personajes está tan bien lograda que la caracterización de Julián justifica la inclusión de la novela en la categoría de *Bildungsroman*. Villanueva ve en Primitivo no la típica figura masculina amenazante de la novela gótica sino un precursor del «strong silent man» que retrataría Dashiell Hammett, por ejemplo, en los Estados Unidos de la entreguerras. Refiriéndose a los modelos postulados por Wolfgang Kayser, el profesor Villanueva demuestra por qué se debe catalogar *Los pazos de Ulloa* como «novela de personaje,» si bien se ha solido leer como «novela de espacio» al enfocarse en el tema del conflicto entre campo y ciudad.

Desde mediados del siglo XX, hasta más o menos los 90, la crítica pardobazanianiana apenas iba más allá de *Los Pazos de Ulloa*, soslayando su enorme producción literaria y periodística restante. En años recientes, parecería que hemos pecado del extremo contrario, ya que, paulatinamente, han ido menguando los estudios de esta obra magistral. Al concluir la serie de la BCRAE, esta nueva edición de *Los Pazos de Ulloa* no solamente la sitúa debidamente entre los grandes clásicos de la literatura escrita en castellano, sino también sugiere un replantamiento de la definición misma de lo clásico. Gracias a los esfuerzos de los profesores Penas y Villanueva, vemos que lo clásico no

está en absoluto reñido con lo moderno; al contrario, *Los pasos de Ulloa*, tal como nos la presentan nuestros colegas, ha perdurado en gran parte porque prepara el camino para las grandes obras del presente.

JOYCE TOLLIVER
UNIVERSIDAD DE ILLINOIS EN URBANA-CHAMPAIGN